## **LINEYDIS ROJAS HERNANDEZ**

ABOGADA TITULADA

"RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA"

Consultorías y asesorías en Derecho Civil, familia, Público, laboral, Administrativo, Comercial.

Tel: 3128890781



La Jagua De Ibirico 28 de octubre de 2022

SEÑOR JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR E.S.D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DEMANDANTE: MIGUEL ALFONSO ROJAS LOPEZ DEMANDADO: JAVIER CUADRO HERNANDEZ

Rad: 2019-316

LINEYDIS MARIA ROJAS HERNANDEZ mayor de edad vecino y residente en esta ciudad, con la cedula de ciudadanía °N 1065,639,659 de Valledupar, cesar abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional °N 266406 del CSJ, actuando en nombre y representación de MIGUEL ALFONSO ROJAS LOPEZ con cedula ciudadana No 18.965.131 expedida en Curumani - Cesar, por medio del presente por medio del presente escrito respetuosamente presento ante este despacho LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, conforme a lo establecido en el Artículo 446 del Código General del Proceso.

## LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAPITAL: La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (4.000.000)

El plazo para el cumplimiento de la obligación se venció el día 20 de febrero de 2019, dado a lo anterior me permito presentar la siguiente formula.

Capital (4.000.000) \*2.5%= \$100.000 Intereses 100.000\* 44 meses= \$8.400,000

Total, de meses atrasados= 44 meses OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 8.400.000)

Sírvase Proseguir con el Trámite Respectivo.

Del señor Juez,

LINEYDIS MARIA ROJAS HERNANDEZ

CC 1065.639.659 Expedida en Valledupar, cesar

TP: 266406 del C.S de la J